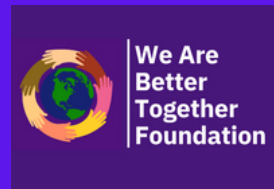


Foro de inmigración

Presentado por:
Lic. Vicente Omar Barraza

August 2, 2025

Centro de Vida Familiar
Internacional



¿QUÉ VA A PASAR?



- ▶ No lo sabemos. Ignora los rumores.
- ▶ Ya no habrá prioridades: todos los “indocumentados” son una prioridad.
- ▶ La época de las ciudades santuario se va a terminar.
- ▶ Hay que suponer que las redadas ahora pueden ocurrir en cualquier lugar.
- ▶ La identificación REAL comienza ahora.

¿QUÉ HAGO SI ICE ME QUIERE DETENER O INTERROGAR?

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

▶ **No abras la puerta**



- Para poder ingresar en tu casa, ICE tiene que tener una orden de registro firmada por el juez. No abras la puerta a menos que un agente de ICE te muestre una orden de registro. (Casi nunca la tienen).
- Si un agente de ICE quiere mostrarte una orden de registro, puede ponerla contra una ventana o deslizarla debajo de la puerta. Para que sea válida, la orden tiene que tener tu nombre y dirección correctos.
- No tienes que abrir la puerta para hablar con un agente de ICE. Una vez que abras la puerta, será mucho más difícil negarte a contestar sus preguntas.

¿QUÉ HAGO SI ICE ME QUIERE DETENER O INTERROGAR? ¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

- ▶ Tienes el derecho a guardar silencio. Puedes negarte a hablar con los funcionarios de inmigración. Puedes decir que quieres guardar silencio.
- ▶ No contestes ninguna pregunta sin la ayuda de un abogado.
- ▶ No firmes nada sin consultarle a un abogado
- ▶ No digas nada sobre tu país de origen (“¿De dónde eres?”)
- ▶ No digas nada sobre cómo ingresaste en EE.UU.
- ▶ Nunca le des el celular de manera voluntaria a un agente de ICE.

¿QUÉ HAGO SI ICE ME QUIERE DETENER O INTERROGAR? ¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

- ▶ ¿Tienes miedo de volver a tu patria?
- ▶ Caminos defensivos v afirmativos
- ▶ VAWA, Cancellation of Removal, Asylum
- ▶ VAWA se refiere a la Ley de Violencia contra la Mujer (“Violence Against Women Act”)
- ▶ La auto-petición de VAWA les permite a las víctimas de maltrato, que son familiares cercanos de ciudadanos/as y residentes legales permanentes de los EE.UU., solicitar el estatus por su cuenta.

¿QUÉ HAGO SI ICE ME QUIERE DETENER O INTERROGAR?



Lleva contigo una tarjeta Conozca-sus-derechos y muéstrala si te detiene un funcionario de inmigración.



Ejemplos



I choose to exercise my constitutional rights.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

DERECHOS
GUARO EN ESTADOS UNIDOS



¿CÓMO PROTEJO A MI FAMILIA Y A MÍ MISMO?

Puntos Clave

- Conoce tus derechos
- Crea un Plan de Seguridad
- Establece Poderes Financieros sobre tus propiedades
- Establece Poderes legales sobre tus hijos

¿Qué puedo hacer para prepararme?

No te metas en problemas

- Comienza tu proceso de migración
- NUNCA mientas sobre ser un ciudadano americano
- No bebas y conduzcas

Haz todo legalmente

- Obtén tu licencia de manejo
- Obtén tu seguro de auto, casa y salud.
- Paga tus multas e infracciones de tránsito, multas penales, etc.

¿Qué puedo hacer para prepararme?

No te metas en problemas

- Resuelve cualquier caso penal pendiente
- Resuelve las órdenes de arresto
- Paga tus impuestos

Haz todo legalmente

- Paga la manutención de tus hijos
- No cambies tu nombre, número de seguro social, etc.
- No juegues con tu visa

¿QUÉ PUEDO HACER PARA PREPARARME?

SI TIENES PROBLEMAS LEGALES, RESUÉLVELOS

- ▶ Si eres el acusado en un caso penal o en una disputa por dinero, manutención de menores, custodia o divorcio, considera resolver tus disputas legales.
- ▶ Pide a los jueces que te permitan comparecer de manera remota.
- ▶ Disputas sobre dinero (deudas no familiares) no deberían provocar problemas de inmigración.

¿QUÉ PUEDO HACER PARA PREPARARME?

NO TENGAS MIEDO DE LOS PROBLEMAS
CUANDO ERES LA VÍCTIMA

- ▶ Si eres víctima de un accidente automovilístico
- ▶ Si estás en un proceso de U Visa (esta visa está reservada para las víctimas de ciertos crímenes que han sufrido abuso físico o mental)
- ▶ Si has sufrido de Acoso, un Asalto o Estafa

¿QUÉ PUEDO HACER PARA PREPARARME?

¡Ponte en Acción!

- ▶ Obtén documentos cruciales. Establece tu doble nacionalidad.
- ▶ Guarda tus documentos más importantes y crea copias tanto físicas como digitales.
- ▶ Corrige documentos cruciales ahora, si es necesario.

¿CÓMO EVITO EL FRAUDE?

Puntos Clave

- Elige ayuda legal local
- No solicites peticiones con la ayuda de notarios
- No solicites una petición con la ayuda de desconocidos
- Apóyate de la Barra de abogados de Washington y de representantes oficiales.

● Recursos

- ▶ <https://www.nwirp.org/resources/kyr/https://www.nwirp.org/uploads/2015/09/Redadas1.pdf>
- ▶ <https://static1.squarespace.com/static/533dcf7ce4b0f92a7a64292e/t/587f60deb3db2b428f6cd6f5/1484742893657/ImmigrationSafetyPlanforYouthandChildren+1-13-16+--+Espanol+FINAL.pdf>
- ▶ <https://www.washingtonlawhelp.org/es/resource/questions-and-answers-on-powers-of-attorney>

● Recursos

- ▶ <https://www.mywsba.org/personifyebusiness/LegalDirectory.aspx>
- ▶ <https://www.justice.gov/eoir/recognition-accreditation-roster-reports>
- ▶ <https://www.washingtonlawhelp.org/es>
https://www.washingtonlawhelp.org/es/resource/power-of-attorney_poa-for-parents <https://barrazalaw.com/poder/>

¿Me registro o no?

¿Asisto o no a la corte?

¿Cómo me afecta lo que
está pasando si me
encuentro en un proceso
de naturalización?

¿Qué le sucede a los hijos
de padres que no tienen
documentos?

PREGUNTAS
POR RESPONDER

- Mucha gente ya está registrada
- Cada caso es distinto y requiere una evaluación personal con abogado de inmigración

- Si no asistes te buscarán y todos a tu alrededor estarán en peligro
- Es casi imposible deshacer una orden de deportación en ausencia

- Delitos
- Impuestos
- Fallas en la aprobación del caso de la residencia
- Ausencia de los EE. UU. más de seis meses
- Empleador prohibido

- La ley de WA le permite a personas indocumentadas asumir la custodia de un niño
- Registrar a sus hijos en su país de origen
- Custodia temporal de dos años

PREGUNTAS
POR RESPONDER

¿Me pueden deportar
sin un adecuado
proceso legal?

¿Me pueden deportar a
otro país que no sea mi país
de origen?

¿Debo de cumplir con mis
obligaciones legales si me
encuentro en un proceso
donde yo fui la víctima?

¿Qué le sucede a los hijos
cuando solo uno de los
padres tiene documentos?

PREGUNTAS
POR RESPONDER

- Lamentablemente, están creando nuevos procesos que no son adecuados
- Hay mucha incertidumbre y muchas violaciones de derechos humanos

- Y la respuesta es...

- Siempre se puede colaborar con la ley porque se tienen más protecciones

- Asegurarse de sacar los pasaportes ahora
- En general, no hay nada especial que se tenga que hacer

PREGUNTAS
POR RESPONDER

¡GRACIAS!

Lic. Vicente Omar Barraza
206-933-7861
<https://barrazalaw.com/contact/>
<https://barrazalaw.com/>



Fundación Unidos Somos Mejores
360-362-6730
<https://thebettertogether.org/>

